

[Handwritten signature]

En México, D.F.,
Agosto 4' 1920.

Sr. Raul Madero.
San Pedro de las Colonias. - Coah.

Estimado y fino amigo:-

Aun cuando el Gral. Villa, por conducto del señor Elías Torres, ha llegado a un arreglo definitivo con nuestro Gobierno, creo sin embargo muy importante que Ud. personalmente celebre una conferencia con Villa, tanto para que él conozca su sentir personal y sus impresiones recogidas en la prensa nacional y extranjera, como para desvanecer la idea errónea de que yo soy un enemigo personal de Villa y que conservo por él inquina y que aliento deseos de venganza personal. Todo esto, como debe usted considerar, es absolutamente absurdo, porque Villa no me ha causado ningún daño a mí personalmente, y sí recuerdo que cuando tuvo prisionero en su poder a mi hermano Francisco, le guardó algunas consideraciones teniendo en cuenta que durante el tiempo que estuvimos combatiendo en distintos bandos, nunca se usaron mas armas que las que conceden las leyes de la guerra, sin descender a la calumnia ni a la traición.

Villa me escribió una carta en términos muy expresivos, la que contestaré con todo gusto cuando hayan terminado por completo los arreglos que está llevando a cabo con el Gobierno, pues quiero que los hechos veñgan a corroborar lo que dicen las palabras, para que sean hechos precisamente los que sirvan de base en este delicado asunto.

Deséole todo éxito en sus trabajos, y con un afectuoso saludo quedo su atento amigo y S.S.

[Handwritten signature]

En México, D.F.,
Agosto 4' 1920.

A LAS AUTORIDADES MILITARES.

Suplico a ustedes se sirvan permitir al señor Raul Madero llegar hasta donde se encuentre el Gral. Francisco Villa, por ser el señor Madero un factor de peso que reforzará indudablemente las buenas intenciones de aquel para una rendición con el Gobierno.-

México, D.F., Agosto 4' 1920.

FTb


Agosto 10 de 1920.

Sr. General Alvaro Obregón,

México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:—

Oportunamente me favoreció su grata del 14 del actual que recibí de manos del Sr. Roberto V. Muñoz, y atendiendo a sus indicaciones inmediatamente arreglé salir al encuentro del General Villa habiéndolo entrevistado en la Hacienda de Las Delicias, distante de esta ciudad 18 leguas. Le traté lo referente a sus indicaciones, tanto las contenidas en su citada como las que verbalmente me comunicó el Sr. Muñoz como provenientes de usted.



Puedo asegurarle en lo tocante a la idea de que usted fuera su enemigo personal que pude llevar convencimiento a su ánimo de la sinceridad con que se proponía tratarlo, habiéndole asegurado asimismo que usted no abrigaba ninguna idea de venganza personal, pues como bien dice, durante el tiempo en que combatieron no se usaron "mas armas que las que conceden las leyes de la guerra, sin descender a la felonía ni a la traición." A este respecto el General Villa se mostró muy satisfecho, pues realmente abrigaba cierto temor en el sentido a que usted alude y me aseguró que siendo esa su actitud, por su parte no tendrá motivo de queja, pues se propone corresponder con la misma franqueza y sinceridad ya que tiene concertado un arreglo con el Gobierno.

También y siguiendo sus indicaciones aproveché la oportunidad para discutir generalidades y puedo informarle que su ánimo está muy bien dispuesto para cumplir fielmente sus nuevos compromisos y que uno de sus anhelos es el de poder disfrutar tranquilamente de la nueva oportunidad de vida que se le presenta. En su conversación constantemente alude a sus proyectos para trabajar de agricultor y ganadero y lo hace con el entusiasmo propio de su carácter vehemente y como que le agrada sobremanera la perspectiva de la naturaleza del trabajo que se le presenta.

Lo concerniente a las instrucciones verbales que se sirvió transmitirme discutí ampliamente con el General Villa y le aseguro que me fué relativamente fácil llegar a un entendimiento claro, pues su ánimo estaba bien dispuesto y fácilmente comprendió el peso de sus indicaciones, aparte de que él personalmente no abriga ningún deseo de ostentación y su anhelo más vehemente es terminar cuanto antes los arreglos iniciados para retirarse a la Hacienda. Con todo esto como mira llegó hasta proponer se llevara a cabo el licenciamiento en El Tlahualilo,

Sr. Gral. Alvaro Obregón, (2).

trasladándose a dicho lugar por el desierto, pero por las circunstancias de falta de provisiones para la tropa y forraje para la caballada se vió obligado a venirse por esta vía, habiendo acampado en las Haciendas del Amparo y El Cuatro, de donde continuará para el lugar del licenciamiento. Por lo tocante a entrevistas desea eludirlas en todo lo posible.

Ayer por invitación del Sr. General Eugenio Martínez acompañó a dicho Jefe a esta plaza y como se reuniera un grupo considerable de pueblo, dirigió algunas palabras, explicando en breve peroración que dadas las buenas y sanas intenciones del Gobierno para asegurar la pacificación general y los buenos propósitos para lograr la reconstrucción del país y además para evitar un posible conflicto internacional no había vacilado en aceptar una unión fraternal y sincera y que por lo tanto él se retiraba a la vida privada recomendando al pueblo permaneciera unido y dedicado al trabajo.

El Sr. Muñoz informará a Ud. con mayor amplitud de detalles y tratará a Ud. de otros asuntos.

Me es grato suscribirme como su

Afmo. atto. amigo que lo estima,



RM-JNP.

Enterado y

conforme

Francisco Villa

RECEIVED

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES



M. Guerrero
no. 1

229 as-16.8m

Telegrama recibido en México, D. F.

Agosto 9 26

de Pedro Coch 9-21-1-76 por Rys. 2-5am
Genl A. Obregon Hotel St Francis, Orizaba

con gusto participo haber
cumplido su encargo habiendome ofrecido

complementar en todo sus indicaciones
Muy atp hay con esta Saludo atp

Raul madero

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

ALVARO OBREGON

CONFIRMACION

TELEGRAMA

NOGALES, SON.,

México, a 9 de agosto de 1920.

RAUL MADRUGA.
SAN PEDRO. COAH.

ENTERRADO CON SATISFACCION SU MENSAJE HOY COMUNICANDO
HABER CUMPLIDO COMISION CONFERIDA. DESEGLE COMPLETO EXITO
Y ESPERO CARTA TRAE MUNOZ. SARDUCLA.

ALVARO OBREGON.

En México, D.F.,
Agosto 21' 1920.

Sr. Raul Madero.
San Pedro de las Colonias. - Coah.

Apreciable y buen amigo:-

Habló conmigo el señor Muñoz, y me causó magnífica impresión saber la eficacia con que cumplió Ud. la comisión que me permitió encomendarle, pudiendo asegurarle que su éxito puede considerarse como uno de los más legítimos triunfos que ha obtenido en favor de nuestra causa.

Como dije a Ud. en mi carta anterior, al quedar terminados los arreglos que el Gral. Villa está celebrando con el Gobierno, enviaré un emisario de toda mi confianza para que conferencie con él muy extensamente y acabe de desvanecer cualquiera mala impresión que los enemigos de nuestra causa pudieran haber creado cerca de él.

Quiero participarle que he recibido informes de San Antonio, Tex., de que los residuos del carrancismo están agitando con toda diligencia los recursos que están a su alcance para ver si evitan una buena inteligencia entre el Gral. Villa y la actual Administración, con el propósito deliberado de buscar dificultades al Gobierno y aprovecharse se la acción de Villa, si lograren ellos su objeto, para combatir a los que los hemos derrocado en la última contienda.

Le envío un afectuoso saludo, y con todo aprecio quedo su afmo. amigo y S.S.

FTB